| Nombre del contratista * | Perfil (profesión, formación académica y experiencia) | Obligaciones especificas del contratista | Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos | Plazo expresado en meses | Forma de pago | Nombre del Supervisor/Cargo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| YAZMIN DE JESUS MUÑOZ DE LA CRUZ | PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL EN LICENCIATURA PREESCOLAR, CON 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | • Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa de AUXILIAR DE PRIMERA INFANCIA, de la institución CENTRO DE EDUCACIÓN PERTINENTE CEP, ubicada en el municipio de PUERTO COLOMBIA.<br>• Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA, de la institución CENTEBA, ubicada en el municipio de BARANOA.<br>• Estudio de las condiciones pedagógicas en que se oferta el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano asignado, de cada institución educativa.<br>• Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, de cada institución educativa.<br>• Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas, de cada institución educativa. | El valor del contrato es de CUATRO MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS ($4.400.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación | El plazo para la ejecución del contrato será de UN (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago por valor de CUATRO MILLONES CUATRO CIENTOS MIL PESOS ($4.400.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 GRADO 08 |
| CARLOS ANDRES SOLANO BARROS | PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA INDUSTRIAL, CON 6 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | • Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa AUXILIAR ADMINISTRATIVO, de la institución CENTEBA, ubicada en el municipio de BARANOA.<br>• Estudio de las condiciones pedagógicas en que se oferta el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano asignado, de cada institución educativa.<br>• Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, de cada institución educativa.<br>• Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas, de cada institución educativa. | El valor del contrato es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación | El plazo para la ejecución del contrato será de UN (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 GRADO 08 |
| LUIS FERNANDO AGUIRRE HERNANDEZ | PERSONA NATURAL - CON TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA DE SISTEMAS, CON 6 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL | • Verificación en sitio de las condiciones técnicas de las instalaciones de Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con relación al programa AUXILIAR EN SISTEMAS INFORMATICOS, de la institución CENTEBA, ubicada en el municipio de BARANOA.<br>• Estudio de las condiciones pedagógicas en que se oferta el programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano asignado, de cada institución educativa.<br>• Revisión del plan de estudio del programa ofertado por la Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, de cada institución educativa.<br>• Concepto técnico pedagógico con base a las normas aplicables en materia de Educación, revisiones realizadas y según el cumplimiento de las condiciones encontradas, de cada institución educativa. | El valor del contrato es de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($2.200.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen esta contratación | El plazo para la ejecución del contrato será de UN (1) mes, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | El DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará al contratista el valor del presente contrato, mediante UN (1) pago por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.200.000), cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los demás impuestos a que haya lugar. | JUAN CARLOS TORRES BARRIOS PROFESIONAL UNIVERSITARIO - CODIGO 219 GRADO 08 |